



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO

LOS ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS

Formato LTAIPSLPA84FXLVIII

EN ESTE PERIODO, NO SE SOLICITO Y POR LO TANTO NO SE EFECTUARON ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS.

NO SE GENERO INFORMACION EN EL PERIODO POR LO QUE NO HAY REGISTROS QUE NOTIFICAR EN ESTE FORMATO. PARA EL CAMPO DE "Fecha de publicación del estudio" SE PUBLICA UNA FECHA FICTICIA PARA FINES DE CUMPLIR CON EL FORMATO. PARA EL CAMPO DE "Forma y actores participantes en la elaboración del estudio (catálogo)" SE PUBLICA UN DATO FICTICIO PARA FINES DE CUMPLIR CON EL FORMATO.

Desde el mes de marzo y en atención a las medidas y recomendaciones de la Organización Mundial de la salud encaminadas en privilegiar el distanciamiento social fue necesario adoptar medidas preventivas de riesgos laborales ante el brote del virus COVID 19 por lo que fue necesario la suspensión temporal de algunas actividades de carácter administrativo en las oficinas de la administración pública municipal razón por la cual una parte del personal se tuvo que resguardar en casa, lo anterior se fundamenta en el "ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REINCORPORACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE MANERA ESCALONADA EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL", publicado en la Gaceta Municipal, mismo que entró en vigor el 29 de Mayo 2020.

GACETA MUNICIPAL

ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REINCORPORACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE MANERA ESCALONADA EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ARTÍCULO PRIMERO. – Todas las áreas de la Administración Municipal, Delegaciones de Bocas, Villa de Pozos y La Pila, a partir del primero de junio del presente año, deberán por medio de sus Titulares, reincorporar a sus funciones presenciales a la plantilla laboral que se encuentra en la modalidad de "trabajo en casa" o "guardias", siempre y cuando no se encuentren dentro del grupo vulnerable (mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y personas con enfermedades crónicas que afecten el sistema inmune), tomando



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

como base el semáforo establecido en el Acuerdo publicado por la Secretaría de Salud en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo del 2020; de acuerdo al color que le corresponda al Estado y una vez publicado de manera oficial por las autoridades competentes, será la reincorporación de los trabajadores debiendo ser de manera escalonada conforme al

ARTÍCULO PRIMERO del ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REINCORPORACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE MANERA ESCALONADA EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Para mayor Información
Salvador Nava Martínez # 1580
Teléfonos (444) 834-54-66, 67 y 68
Correo: ecologiyaseopublico@sanluis.gob.mx

Atte.
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO